

ENERGÍAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO DE UN NUEVO MERCADO

Alberto D. Rosandi *

Las Energías Renovables son fundamentales y es una parte creciente de la inminente transformación energética que está atravesando el mundo. Distintos países se están uniendo a este consenso. El uso de las energías renovables es la principal opción para mejorar el acceso a fuentes de energía que sean más económicas, modernas y limpias. Para el 2017 se registró que más de 170 países han establecido objetivos de inclusión de energías renovables dentro de su matriz energética local y han desarrollado políticas de fomento para atraer inversiones de este tipo de tecnologías, creciendo el interés de asociarse cada vez más con el sector privado.

Durante la última década, esta tecnología se ha convertido en un importante componente de la oferta energética internacional. Un primer motivo para este atractivo tiene que ver con los combustibles fósiles, debido a su caracterización de recurso finito y al aumento de los costos de extracción aparejados a la complejidad de los innovadores procedimientos utilizados. Un segundo motivo se debe al creciente apoyo de los gobiernos a las renovables. Apoyo que obedece a los esfuerzos por reducir aquellos agen-

tes que provocan el cambio climático y al deseo de diversificar la oferta y la seguridad en el suministro, además del positivo impacto de las renovables sobre la creación de empleo y la mejora de las economías locales.

Las energías renovables han sustituido parcialmente a los combustibles fósiles y a la energía nuclear. Este desarrollo fue posible –en gran medida– debido a las reducciones en los costos de muchas de las tecnologías renovables, que se han ido materializando en las últimas décadas, a pesar de ciertos altibajos en los precios. La experiencia de naciones desarrolladas en la materia ha logrado una creciente madurez del mercado de las energías renovables, que en conjunto con los avances tecnológicos y el refinamiento de las políticas de fomento dan una oportunidad de desarrollo sustentable a muchos países para comenzar a transitar por este desafío.

En el contexto local, nuestro país ha comenzado a seguir los pasos en generación renovable que gran parte de las economías desarrolladas y países vecinos de América Latina han transitado. De esta forma,

* Socio Fundador y Director Ejecutivo de ElyS SH. www.energiayopciones.com



Argentina pone en valor las excepcionales características geo climáticas que posee, tanto en vientos como en radiación solar, así como la posibilidad de diversificar sustentablemente su matriz energética.

Cumpliendo con lineamientos de política global, Argentina se ha comprometido a nivel internacional a aumentar sus acciones para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs), responsables del calentamiento global. Entre sus principales agentes de afección, el 23% proviene de la producción energética y un 9 % de la industria. A escala global, Argentina representa menos del 0,90 % de las emisiones globales de GEIs, lo que la ubica en el puesto 22 del ranking mundial de las 192 naciones que son parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

El desarrollo de las energías renovables en nuestro país se ha concretado por medio de programas de fomento a través de una política pública redefinida, que busca mantenerse en el tiempo, fijando pautas que propendan a recobrar la seguridad jurídica y el clima de confianza que permita el acercamiento de los inversores que apuestan por este tipo de proyectos.

La situación de emergencia energética que atravesamos, hace necesario el desarrollo de grandes obras de infraestructura, tanto para el incremento de la producción de energía eléctrica como para la disminución de los riesgos aparejados por la falta de inversiones en la expansión de los sistemas de transporte y distribución; es por ello que surge la necesidad de contar con herramientas estratégicas aptas para obtener financiamiento.

Para ello, se debe señalar que, si bien la generación de energía eléctrica se considera como una actividad de interés general, los recursos con que cuenta el sector público son de carácter limitado con relación a las crecientes demandas sociales, lo que hace imprescindible que el gobierno nacional canalice sus esfuerzos hacia el desarrollo de alternativas innovadoras en materia de financiamiento, con creciente participación privada.

Por las características de nuestra demanda, podemos apreciar un perfil de crecimiento sostenido (entre 2% y 3,5% anual), cuya proyección hacia el futuro inmediato requiere de un continuo aumento de la oferta energética que, acompañada por un adecuado desarrollo del sistema de transporte, permita satisfacer



la demanda con seguridad, eficiencia y calidad. En este contexto, Argentina se encuentra transitando el programa RenovAR, las rondas 1 y 1.5 han permitido adjudicar 59 proyectos de energías renovables por una potencia de 2.424 MW.

Las diferentes tecnologías que han participado se distribuyen de la siguiente manera: eólica 1.473 MW distribuidas principalmente en las regiones de Buenos Aires, Patagonia, Cuyo y NOA; solar 916 MW, a emplazarse en las regiones de Cuyo, NOA y Centro; biomasa 15 MW, en la región del NEA principalmente; Minihidráulica 11 MW, en la región de Cuyo y Comahue; y biogás 9 MW, en la región Centro y Litoral. Estos valores irán modificándose con los resultados del RenovAR 2.0 que se está desarrollando en el mes de octubre.

La inclusión de las energías renovables en la matriz energética nacional, junto con las políticas de eficiencia energética y la progresiva quita de subsidios, forman parte de un programa de acciones que busca recomponer el sistema energético nacional. En el

OBJETIVOS DE DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA BCR

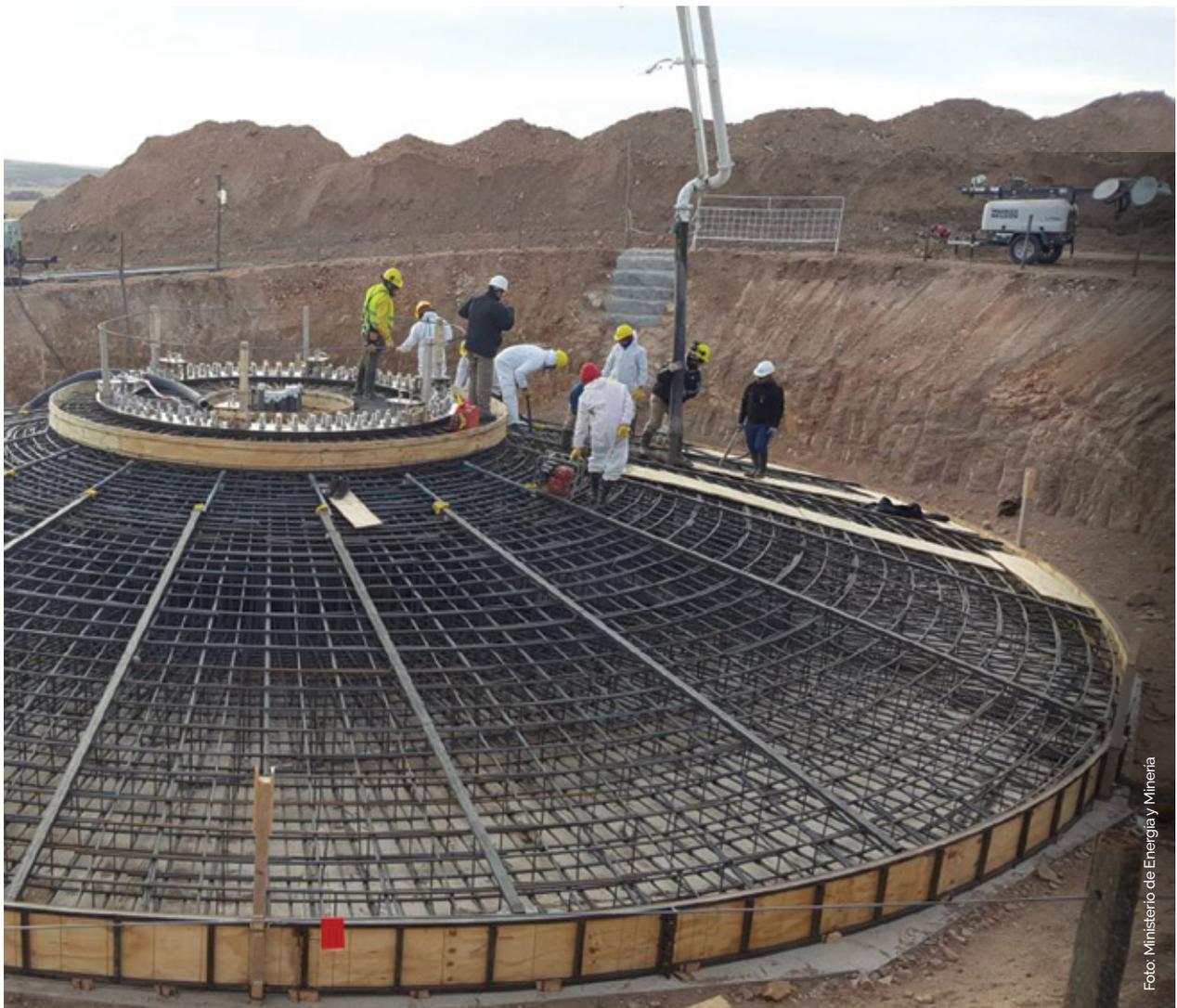
- Asesorar al Presidente y a la Mesa Ejecutiva sobre los medios y medidas conducentes a promover el desarrollo económico del mercado de las energías renovables en Argentina.
- Estrechar relaciones con sociedades, empresas, gobierno, agrupaciones del sector capaces de contribuir o coadyuvar a la consecución de los objetivos del desenvolvimiento del mencionado mercado.
- Analizar proyectos de ley que someta a consideración el gobierno y recomendar la adopción de medidas que se necesiten.
- Promover la investigación y la innovación en materia de modelo de negocios, que conlleven al adecuado desenvolvimiento del mercado de energías alternativas.

ARGENTINA PONE
EN VALOR LAS
EXCEPCIONALES
CARACTERÍSTICAS GEO
CLIMÁTICAS QUE POSEE,
TANTO EN VIENTOS COMO
EN RADIACIÓN SOLAR, ASÍ
COMO LA POSIBILIDAD
DE DIVERSIFICAR
SUSTENTABLEMENTE SU
MATRIZ ENERGÉTICA.

avance de esta actividad, nuevas reglamentaciones van surgiendo, como la Resolución 281-E/2017. Esta normativa tiene por objeto establecer las condiciones para el cumplimiento de la Ley N° 27.191 por parte de los Grandes Usuarios del Mercado (GU) y las Grandes Demandas de la Distribuidora (GUDI), cuyas potencias sean iguales o mayores a 300 kW medios demandados.

La mencionada reglamentación brinda tres (3) claras opciones para que el usuario dé cumplimiento a la misma. La Compra Conjunta, actividad que se define cuando los usuarios opten por el suministro de energía renovable por parte de CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista de Electricidad); la Auto-producción de energía renovable en cualquiera de sus tecnologías; o el establecimiento de un Contrato a Término, es decir, la suscripción de contratos entre oferentes y demandantes pactados libremente entre las partes (duración, prioridades de asignación, precios y demás condiciones).

Para el logro de esta transformación, se requieren variados instrumentos, que van de la seguridad de





la regulación a la creación de productos financieros adecuados a las inversiones que se deben desarrollar. Por lo que, los formuladores de políticas públicas deberían re-direccionar sus esfuerzos a la promoción de la generación de energías renovables bajo dos marcos de acción: la reducción de los altos costos de financiamiento por medio de instrumentos de mitigación de los riesgos de inversión subyacentes; y cubrir los costos incrementales de la energía renovable, por medio de incentivos financieros directos, utilizando mecanismos de mercado, tales como precios preferenciales en los contratos de compra de energía.

Resulta necesario, para el desarrollo de dichos instrumentos, definir los criterios y parámetros que permitan identificar y cuantificar los factores que contribuyen a generar costos de financiamiento altos. De esta forma, debemos proceder a la mitigación política de riesgos y a la mitigación financiera de los mismos. Por ello, con el objeto de trabajar en esta línea de actuación, se crea en la Bolsa de Comercio de Rosario, en abril de 2017, la Comisión de Energías Renovables.

Siendo el mercado de las energías renovables una oportunidad de desarrollo significativa para el país, la Comisión de Energías Renovables está analizando la posibilidad de generar herramientas financieras y estructuras transaccionales que faciliten un mercado energético sostenible.

El primer hallazgo que surge como resultado de esta actividad es que cada fase de transformación del mercado necesita una combinación adecuada de re-

glamenciones e instrumentos financieros. Por ende, una Institución como la Bolsa de Comercio de Rosario y sus Mercados adheridos se constituyen en actor preponderante en esta materia.

Se estima que el Plan del actual gobierno nacional, a través del Programa RenovAR, promoverá inversiones por más de US\$ 15.000 millones y una capacidad instalada de entre 6 a 8 GWh de energía limpia, lo que hará que las energías renovables representen cerca del 20% del consumo eléctrico del país ■

LA INCLUSIÓN DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES
EN LA MATRIZ ENERGÉTICA
NACIONAL, JUNTO CON LAS
POLÍTICAS DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA Y LA PROGRESIVA
QUITA DE SUBSIDIOS, FORMAN
PARTE DE UN PROGRAMA
DE ACCIONES QUE BUSCA
RECOMPONER EL SISTEMA
ENERGÉTICO NACIONAL.
